

ORDEN DE COMPRA

No

18

CHIGUAYANTE.

06 de Enero de 2014

CESFAM CHIGUAYANTE

SIRVA(N)SE ENTREGAR A
LOS SIGUIENTES MATERIALES, SEGUN COTIZACION N°

DEL 06 de Enero de 2014

NOTA:
LA MUNICIPALIDAD NO SE RESPONSABILIZA POR
FACTURAS QUE NO SEAN INGRESADAS A LA UNIDAD DE
ADQUISICIONES A OROZIMBO BARBOSA 104.
FACTURAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- EN TRIPLICADO
- 2.- CANCELADA
- 3.- MENCIONAR CLARAMENTE EL N° DE LA ORDEN DE COMPRA

ENCARGADO
ADQUISICIONES
MUNICIPIO COLOMA ARAVENA

NETO
IVA

78.390
14.894

TOTAL \$

93.284

SOLICITADO POR: 20
O.P.I. N° : CESFAM CHIGUAYANTE
DESTINO :

IMPUTACIONES PRESUPUESTARIAS

DIRECTOR

DAS